

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

16750 Orden JUS/816/2023, de 13 de julio, por la que se nombra Tribunal calificador del proceso selectivo extraordinario para acceso, por el turno libre, al Cuerpo de Letradas y Letrados de la Administración de Justicia, por el sistema de concurso oposición, convocado por Orden JUS/1319/2022, de 27 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en los artículos 33 y 34 del Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre (BOE de 20 de enero de 2006), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales y en la base 6 de la Orden JUS/1319/2022, de 27 de diciembre (BOE de 30 de diciembre de 2022) por la que se convoca proceso selectivo extraordinario para acceso por el turno libre al Cuerpo de Letradas y Letrados de la Administración de Justicia por el sistema de concurso oposición, este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas, que figuran en el anexo de esta orden y que tendrá la categoría primera de las previstas en el anexo IV del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo (BOE del día 30).

Contra la presente Orden podrá interponerse con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Ministra de Justicia en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de julio de 2023.—La Ministra de Justicia, P.D. (Orden JUS/987/2020 de 20 de octubre), el Subdirector General para la Innovación y la Calidad de la Oficina Judicial y Fiscal, Javier Garrido Ramos.

ANEXO

Tribunal Calificador para ingreso en el Cuerpo de Letradas y Letrados de la Administración de Justicia. Orden JUS/1319/2022, de 27 de diciembre

Tribunal Titular:

Presidente: Ilmo. Sr. don Ángel Tomás Ruano Maroto, Letrado de la Administración de Justicia de 1.ª categoría.

Vocales:

Ilmo. señor don Jose Pedro Vázquez Rodríguez, Magistrado;
Ilma. señora doña Inmaculada López Maldonado, Fiscal;
Doña Carmen Ruiz de las Morenas, Abogada del Estado;
Don Daniel Berzosa López, Abogado en ejercicio;
Doña María Pilar Álvarez Olalla, Profesora de Universidad;
Doña María Ángeles Díaz Callejón, Letrada de la Administración de Justicia;

Don Juan Manuel Escourido Pérez-Sindin, Funcionario Grupo A1 Ministerio de Justicia.

Secretaria: Doña María Aránzazu García Rodríguez, Letrada de la Administración de Justicia.

Tribunal Suplente:

Presidente: Ilmo. señor don Alfonso Lozano de Benito, Letrado de la Administración de Justicia de 1.ª categoría.

Vocales:

Ilmo. señor don Luis Alfredo de Diego Díez, Magistrado;

Ilmo. señor don Juan Benito Pérez Martínez, Fiscal;

Don Antonio Herranz Gallardo, Abogado del Estado;

Doña Ana Álvarez Gómez, Abogada en ejercicio;

Don Santiago Areal Ludeña, Profesor de Universidad;

Doña Josefina Elena Enrech Verde, Letrada de la Administración de Justicia;

Doña Teresa Sandoval Hernández, Funcionaria Grupo A1 Ministerio de Justicia.

Secretaria: D.ª María Teresa Sánchez Núñez, Letrada de la Administración de Justicia.